Manta, 9 de Enero del 2017

Señora

Gloria Beatriz Grandes Figueroa

Presente

Estimada señora.

Cumplo en comunicarle a usted que la junta general extraordinaria universal de socios, de la "Compañía de Transporte Escolar e Institucional JaramilloTravel Cla. Ltda." En reunión celebrada el 6 de Enero del año 2017, decidió por unanimidad reelegir a usted como Gerente de la empresa por el lapso de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de los estatutos sociales corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía "JaramilloTravel Cia. Ltda." se constituyó por escritura pública celebrada en la notaria novena del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, el 2 de Mayo del 2006, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Manta el día 18 Julio del 2006. Y con fecha 30 Junio del año 2014, ante el señor notario público primero del cantón de Manta, se reforma el estatuto de la denominación de la compañía "JaramilloTravel Cia. Ltda." por el de la compañía "Compañía de Transporte Escolar e institucional JaramilloTravel Cia. Ltda.", e inscrita en el registro Mercantil de Manta, el día 15 Agosto del año 2014, cumpliendo con ello con la resolución No .SCV.JRP.2014 0395, de fecha 24 Julio del año 2014, autorizada por el señor Ab. Jacinto Ramón Cabrera Cedeño, intendente de compañías de Portoviejo.

Cumpla usted con los demás requisitos que validez a este instrumento

Atentamente.-

EDGUIN ALBERTO JARAMILLO FLORES

PRESIDENTE

C.C Nº 090444377-7

MANTA 9 DE ENERO DEL 2017

Acepto el Cargo Conferido

GLORIA BEATRIZ GRANDES FIGUEROA

GERENTE

C.C Nº 180088706-7

CONTRACTOR TO SECURE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART

77

which was a second of the second of the

PONATA DE ESTA

A Section of the Company of the Comp

and the state of t

NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.

The second section is a second

DAY SHIPPED IN ASSESSED.

The public of the party of the public of

Section of the West of the Research

11













CIUDADANA (O):

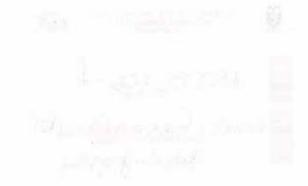
USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER
SU CERTIFICADO DEFINITIVO
PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE,
EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
DE DOMICIL DE DOMICILIO

VÁLIDO POR 60 DÍAS









ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMILLOTRAVEL CIA.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de enero del año dos mil diecisiete siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMILLOTRAVEL CIA.LTDA, ubicada en la avenida 109 entre las calles 106 y 107, en el sector del cementerio de la Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de las antes referida compañía, los socios señores Edguin Alberto Jaramillo Flores, Nino Alberto Jaramillo Grandes, Gloria Beatriz Grandes Figueroa y la señora Judith Carolina Jaramillo Álava, todos por sus propios de derechos.

Actúa como secretaria de esta junta, la señorita Judith Carolina Jaramillo Álava, en este estado y por medio de secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al libro de participaciones de la compañía. La señorita Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez que se ha constatado que existe le quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Universal, y pone en conocimiento de los asistentes los puntos o asuntos para el cual se reúnen, los cuales son: 1.- Informe y detalle de Gerencia, de todo lo relacionado al estado administrativo de la compañía en el periodo de enero a diciembre del año 2016. 2.- Elección y nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía, por haber fenecido el plazo para el cual fueron elegidos. Expuestos los puntos a tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo y como lo faculta el Art.238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado:

1.- Informe y detalle de Gerencia, de todo lo relacionado al estado administrativo de la compañía en el periodo de enero a diciembre del año 2016.- Hace uso de la palabra la señora Gloria Beatriz Grandes Figueroa, Gerente de la compañía quien indica que durante este periodo de tiempo la compañía se ha estado manteniendo en sus operaciones regulares, pero que a partir del mes de abril especialmente desde el día 16 cuando ocurrió el terremoto que sacudió a nuestra ciudad de Manta, en adelante, hemos sufrido como todos los cooperadores y más , un grave bajón en cuanto a las operaciones que realizamos, pero que a pesar de ello estamos tratando de sobresalir, es por ello que es necesario tratar de retomar a nuestros clientes y así sacar adelante a la empresa y sobre todo de nuestra parte darnos ese empujón que necesitamos como

socios y prosperar, eso en resumidas cuentas es el detalle de lo acontecido hasta el mes de diciembre del año 2016, el mismo que por las circunstancias antes indicadas fue regular. Informe que una vez escuchado por los accionistas es aceptado en su totalidad.

2.- Elección y nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía, por haber fenecido el plazo para el cual fueron elegidos.- Toma la palabra el accionista Nino Alberto Jaramillo Grandes, quien manifiesta que de acuerdo al buen manejo que ha tenido la empresa y los resultados positivos que se han dado, pese a lo acontecido a partir del 16 – A, pero sobre todo por el vencimiento del plazo para el cual fueron elegidos, es conveniente se reelija tanto al señor presidente como a la gerente para un nuevo periodo. Moción que una vez escuchada por los asistentes es aceptada por unanimidad en su totalidad.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída del acta correspondiente, es aprobada en su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara concluida esta sesión de Junta General, firmado para constancia los presentes en ella.- f).- Edguin Alberto Jaramillo Flores, Nino Alberto Jaramillo Grandes, Judith Carolina Jaramillo Álava y Gloria Beatriz Grandes Figueroa. F).- Judith Carolina Jaramillo Álava, Secretaria de la sesión.... CERTIFICO.- Que la presente es igual a su original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional JaramilloTravel Cia. Ltda. Que reposa en los libros sociales de la Compañía, a los que me remito en caso necesario.

Manta, 6 de Enero del 2017

Srta, Judith Carolina Jaramillo Álava.

Secretaria

Sr. Edguin Alberto Jaramillo Flores.

Presidente.

Sr. Gloria Beachz Grandes Figueroa.

Gerente.

Ing. Migo Alberto Jaramillo Grandes.

Accionista.